

SECRETARIA DE ECONOMIA

AVISO de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-F-713-COFOCALEC-2013, PROY-NMX-F-715-COFOCALEC-2012, PROY-NMX-F-716-COFOCALEC-2013, PROY-NMX-F-720-COFOCALEC-2012 y PROY-NMX-F-749-COFOCALEC-2013.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización Voluntaria.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA DE LOS PROYECTOS DE NORMAS MEXICANAS PROY-NMX-F-713-COFOCALEC-2013 (CANCELARÁ A LA NMX-F-713-COFOCALEC-2005), PROY-NMX-F-715-COFOCALEC-2012 (CANCELARÁ A LA NMX-F-715-COFOCALEC-2006), PROY-NMX-F-716-COFOCALEC-2013 (CANCELARÁ A LA NMX-F-716-COFOCALEC-2006), PROY-NMX-F-720-COFOCALEC-2012 (CANCELARÁ A LA NMX-F-720-COFOCALEC-2006), PROY-NMX-F-749-COFOCALEC-2013 (CANCELARÁ A LA NMX-F-147-1985).

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones II, XIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 fracción X y 51-A, 54 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 43, 44, 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 21 fracciones I, IX y XXI del Reglamento Interior de esta Secretaría, publica el Aviso de Consulta Pública de los Proyectos de Normas Mexicanas que se enlistan a continuación, mismos que han sido elaborados y aprobados por el Organismo Nacional de Normalización denominado "Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus Derivados, A.C. (COFOCALEC)".

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, estos proyectos de Norma Mexicana, se publican para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el Organismo Nacional de Normalización denominado Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus Derivados, A.C. (COFOCALEC) que lo propuso, ubicado en Simón Bolívar No. 446, Piso 2, Col. Americana, Código Postal 44160, Guadalajara, Jalisco, México, Teléfono: (33) 3630 6517 Fax: (33) 36309853 o al correo electrónico: normalizacion@cofocalec.org.mx.

El texto completo del documento puede ser consultado en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco No. 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Código Postal 53950, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA
PROY-NMX-F-713-COFOCALEC-2013	SISTEMA PRODUCTO LECHE-ALIMENTOS-LÁCTEOS-QUESO Y QUESO DE SUERO-DENOMINACIONES, ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA. (CANCELARÁ A LA NMX-F-713-COFOCALEC-2005).
Síntesis	
El presente Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto establecer las denominaciones de los productos queso y queso de suero, sus especificaciones mínimas de calidad y los criterios para su clasificación, así como los métodos de prueba utilizados para demostrar su cumplimiento.	
Aplica a los productos queso y queso de suero que se comercializan dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos, cuya denominación comercial corresponda con las establecidas en este documento.	
A reserva de las disposiciones del presente Proyecto de Norma Mexicana, las normas mexicanas para las distintas variedades de quesos, o grupos de variedades de quesos, podrán contener disposiciones más específicas que las que figuran en este Proyecto de Norma Mexicana. En dichos casos se aplicarán tales disposiciones más específicas	
PROY-NMX-F-715-COFOCALEC-2012	SISTEMA PRODUCTO LECHE-ESPECIFICACIONES PARA EL ENFRIAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE LECHE CRUDA EN LAS EXPLOTACIONES LECHERAS. (CANCELARÁ A LA NMX-F-715-COFOCALEC-2006).
Síntesis	
El presente Proyecto de Norma Mexicana establece las especificaciones de fabricación que deben cumplir	

los tanques de enfriamiento y almacenamiento de leche, la ubicación del equipo y la temperatura a la que debe estar la leche desde su obtención hasta su recolección.

Aplica a los sistemas de enfriamiento y almacenamiento de leche utilizados en las explotaciones lecheras con el objeto de conservarla adecuadamente.

PROY-NMX-F-716-COFOCALEC-2013	SISTEMA PRODUCTO LECHE-ALIMENTOS-LÁCTEOS-DETERMINACIÓN DE ACIDEZ EN LECHE FLUIDA-MÉTODOS DE PRUEBA. (CANCELARÁ A LA NMX-F-716-COFOCALEC-2006).
Síntesis	
Este Proyecto de Norma Mexicana establece los métodos de prueba para la determinación de acidez titulable en leche fluida.	
PROY-NMX-F-720- COFOCALEC-2012	SISTEMA PRODUCTO LECHE-ESPECIFICACIONES PARA EL TRANSPORTE DE LECHE CRUDA, ASÍ COMO PARA EL ENFRIAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE LA MISMA EN CENTROS DE ACOPIO. (CANCELARÁ A LA NMX-F-720-COFOCALEC-2006).
Síntesis	
Este Proyecto de Norma Mexicana establece las especificaciones para el transporte de leche cruda, de los centros de producción o explotaciones lecheras a los centros de acopio o plantas procesadoras, así como para el manejo de la recepción, filtración, enfriamiento y almacenamiento de la misma en centros de acopio.	
Aplica al transporte de leche cruda y a los centros de acopio en territorio de los Estados Unidos Mexicanos.	
PROY-NMX-F-749- COFOCALEC-2013	SISTEMA PRODUCTO LECHE-ALIMENTOS-LÁCTEOS-QUESO EDAM-DENOMINACIÓN, ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA. (CANCELARÁ A LA NMX-F-147-1985).
Síntesis	
Este Proyecto de Norma Mexicana establece las especificaciones que aplican al producto denominado queso Edam y los métodos de prueba para usados su evaluación.	

México, D.F., a 11 de febrero de 2014.- El Director General de Normas y Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, **Alberto Ulises Esteban Marina**.- Rúbrica.